ANEXO 4.05 - MODELO DE CERTIFICADO DE LA FIDUCIARIA

[insertar ciudad], [insertar día] de [insertar mes] de [insertar año]

Bancolombia S.A.
[Dirección]
Atn. [Dirigido a]

Referencia: Certificado de la constitución de las Cuentas Fiduciarias – Sección 4.01 (*Condiciones Precedentes para el Primer Desembolso*) del Contrato.

Señores:

Se hace referencia al contrato de empréstito No. ICCU – 158 – 2022 (el "Contrato") celebrado el 5 de agosto de 2022 entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU (el "Deudor") y Bancolombia S.A (el "Acreedor") y (ii) al contrato No. [___] de Encargo Fiduciario (el "Contrato de Encargo Fiduciario") celebrado entre el Deudor y Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria (la "Fiduciaria").

Los términos que empiecen en letra mayúscula y que no estén definidos en el presente Certificado, tendrán el significado que se les ha asignado en el Contrato.

Conforme a lo dispuesto en la Sección 4.01 (*Condiciones Precedentes para el Primer Desembolso*) el Funcionario Autorizado de la Fiduciaria suscriptor de la presente, certifica:

(i) Que se ha cumplido con la constitución y apertura de la Cuenta Principal y la Cuenta de Reserva (en conjunto las "Cuentas Fiduciarias") dentro del encargo fiduciario objeto del Contrato de Encargo Fiduciario, en los términos y condiciones establecidos en dicho contrato y sus respectivas modificaciones. Las Cuentas Fiduciarias mencionadas se identifican así:

[insertar datos de la Cuenta Principal];

[insertar datos de la Cuenta de Reserva];

En testimonio de lo cual, el abajo firmante como Funcionario Autorizado por parte de la Fiduciaria, entrega el presente certificado, el [insertar día] de [insertar mes] de [insertar año].

La Fiduciaria,

[insertar nombre del Funcionario Autorizado de la Fiduciaria]
C.C. [insertar número de cédula]
Cargo: [insertar cargo]